

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 1 de 12

**Consejo Cultura Sectores Sociales
Acta N° 1 Sesión Ordinaria**

FECHA: Mayo 13 de 2020
HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
LUGAR: Reunión Virtual Meet

ASISTENTES:

SECTOR	NOMBRE / DELEGADO	ORGANIZACIÓN	ASISTENCIA
Mujeres	Alma Katherin Acosta		X
Personas con Discapacidad	Florinda González Triana		X
LGBTI	Hernando - Katherine- Díaz Barreiro		X
Artisanos	Fernando Aníbal Pérez Quimbaya		X
Consejo Distrital de Discapacidad	Jackeline Hernández	Sistema Distrital de Discapacidad	X
Consejo Consultivo Desarrollo Rural	Oscar Iván Martínez	Delegado Consultivo	X
IDPC	Camila Medina		X
	Andrés Fernando Suárez		X
	José Antonio Ramirez -		X
IDARTES	Migdalia Tovar		X
IDARTES	Julieta Vera		X
IDRD	Isaac Certain Palma	Recreación Comunitaria	X
	Ruth Maritza Silva Prieto	Seguimiento Poblacional	X
FUGA	Santiago Piñerua		X
CANAL CAPITAL	Sandra Obregon Medina		
SCRD	Liliana Andrea Silva Bello		X
SCRD	Ruth Murcia Murcia		X
SCRD	Y Carolina Orjuela Garzón		X
SCRD Participación Invitado.	Andrés Giraldo		X
CANAL CAPITAL	Hernan Guillermo Roncancio		X

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 2 de 12

IDPC Participación	Lorena Guerrero Arias		x
SCRD	Alvaro Guillermo Vargas	Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación	x
	Cesar Parra		x

AUSENTES:

SECTOR	NOMBRE / DELEGADO	ORGANIZACIÓN	ASISTENCIA
Víctimas del Conflicto Armado	Jairo Caicedo Grueso	Afrodes Bogotá	
Comunidades Rurales	Mauricio Grande		
Artesanos	Oscar Iván Rodríguez Hernández		
Consejo Consultivo Mujeres	Patricia Martinez	Delegada Consultivo	
Consejo Consultivo LGBTI	Javier SantaMaria Mendoza	Consejo Consultivo LGBTI	
Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado	Alexander Garcia Renteria	Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado	
OFB	Nubia Rodriguez Rubio		
IDRD	María Fernanda Rojas Guzman	Recreación Incluyente	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 17

Porcentaje % de Asistencia 81%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y EFICIENTES REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 3 de 12

2. Verificación de quórum
3. Balance año 2019
4. Avances componente cultural con relación al Plan de Desarrollo Distrital
5. Diálogo y proyección del Consejo Distrital de Sectores Sociales 2020
7. Acuerdos y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

Se realiza la bienvenida a todos los actores presentes en la primera sesión del Consejo de Cultura de Sectores sociales.

Al inicio de la sesión se presenta la agenda que será desarrollará durante la sesión, y así mismo se propone a los integrantes que se vayan presentando, para ir verificando el Quórum.

2. Verificación de quórum

Mientras se presentan los integrantes de la sesión, internamente desde la secretaría técnica del consejo se va verificando la asistencia para así empezar la sesión.

3. Balance año 2019

La funcionaria Carolina de la SCRD, realiza una presentación del balance 2019, donde se busca generar una memoria en relación a las actividades que se desarrollaron en este espacio, el año pasado. Se presentan las tres líneas estratégicas que se condensaron en un trabajo pedagógico que se realizó con todos los participantes del consejo, durante el desarrollo de las primeras sesiones: estas líneas fueron “Interculturalidad y derechos en la ciudad”, “Expresiones artísticas y culturales desde la diversidad intercultural” y una última línea que busca “el fortalecimiento institucional en diálogo con la interculturalidad”.

El director Álvaro Vargas, de la Dirección de Asuntos Locales y participación, hace su presentación y bienvenida al Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales en pleno. Resalta la importancia de fortalecer lazos con las organizaciones sociales y también menciona los procesos culturales y artísticos como parte fundamental de los procesos organizativos en las comunidades.

También refiere que en relación a lo que está haciendo la SCRD, por la emergencia sanitaria dada por el COVID-19, ha sido un poco dificultoso, puesto que la SCRD, no se encuentra dentro del Sistema Distrital de Emergencias, y por este hecho afecta profundamente los procesos relacionados con la intervención de la misma en lo referente a la emergencia. En articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, se están canalizando unas ayudas, con el fondo solidario, se han logrado la entrega de aproximadamente 1900 mercados, y se está planeando la entrega de más mercados, en los diferentes sectores de la ciudad. Se está trabajando en la ejecución del Decreto 561 de 2020, por el cual se hace una remuneración económica por tres meses de 160 mil pesos a personas del sector

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y EFICIENTES REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 4 de 12

artístico y cultural. Ya se hizo la convocatoria y se está en espera de que el gobierno nacional remita respuesta con la base de datos entregada por la SCRD.

Desde el programa Distrital de Estímulos se realizó la convocatoria a estímulos “La cultura se queda en casa” por el valor de \$ 3600 millones, y otra de 1400 millones de pesos, que busca trabajar fuertemente en el enfoque territorial, y fortaleciendo esta idea, adicional, se estará trabajando desde la estrategia de “Encuentros ciudadanos”.

Se informa sobre el trabajo realizado a través del Diplomado “En interculturalidad poblacional en Bogotá”, que fue desarrollado por medio de la Universidad Nacional, donde participaron varios consejeras y consejeros, por otro lado, mismo se realizó una conferencia en cabeza del profesor Andres Sincard, donde se hablaba de lo comunitario, y desarrolló una exposición en relación al tema de la economía de la prosperidad, haciendo la reflexión al Consejo Distrital de Cultura del Sector Social el cual lo construye y aporta cada uno de los integrantes de este espacio. Se rememora el recorrido que se realizó con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en la Localidad de los Mártires, donde se reflexionó en torno a la posibilidad de construcción sobre recorridos patrimoniales por temáticas. Finalmente se realizó el cierre del Diplomado, donde se presentaron los productos y saberes desde los diferentes sectores poblacionales. Se recuerdan las otras líneas de trabajo que se propusieron el año pasado, y que pueden ser sujeto a cambios en diálogo constantemente en este espacio.

Jose Ramírez, de IDPC, refiere que el balance es acertado, y aclarar que este diplomado fue otorgado a los consejeros y consejeras, más que a las entidades, y que por ello es importante pensar el fortalecimiento institucional en clave de un trabajo conjunto. También pregunta si estas líneas de trabajo las realizó la SCRD, o fueron acciones concertadas a lo cual Liliana responde que se desarrolló en el año anterior desde un trabajo que se realizó conjuntamente en este espacio.

En continuidad con lo planteado por Jose Ramírez, de IDPC Liliana Silva de SCRD, refiere que es importante realizar propuestas nuevas, que permitan articular al plan de desarrollo de la ciudad.

4. Avances componente cultural con relación al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024

Liliana Silva de SCRD, refiere que actualmente se están elaborando los proyectos de inversión que se desarrollarán durante todo el cuatrienio, y la idea es presentarlo para que se tenga presente y pueda empezar a generarse propuestas que permitan desarrollar nuevas acciones.

La prioridad de esta administración es volcar sus acciones en beneficio de la ciudadanía, dentro de las prioridades que se tiene actualmente, como incorporar los temas culturales siendo parte de la vida cotidiana, en la cual la estrategia de cambio cultural tendrá un foco muy importante. Entendiendo el tema de la riqueza colectiva, Según Liliana Silva, el Secretario Nicolás Moreno está muy interesado en lograr poner el territorio y la pedagogía como ejes transversales que permean todas las acciones del sector cultura. De los 5 propósitos que se tienen, como objetivo en esta administración el sector cultura está presente en 4. En 8 logros de 30, de los 58 programas generales estamos en 15 y de programas estratégicos estamos en 10 en un total de 17. Por tanto el sector cultura tiene una participación muy fuerte en este Plan De Desarrollo.

En este sentido también se evidencia que el sector cultura tiene un 2.05% del presupuesto total del Plan De Desarrollo. Este porcentaje está distribuido en la SCRD, IDRD, IDARTES, IDPC, OFB, y FUGA.

El propósito uno tiene que ver con un contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 5 de 12

social, allí los logros tienen que ver con la participación y transformación cultural, brechas culturales en tecnología y educación. También se busca, dentro de este propósito, cambiar hábitos de vida para reverdecer a Bogotá donde el IDR, tendrá una apuesta importante. Por otro lado en el sub- propósito tres que busca establecer confianza y legitimidad para vivir sin miedo. En el quinto construir hábitos para una ciudadanía transparente y consciente. Estos principios son las rutas por los que vamos a encaminar las acciones a lo largo del cuatrienio. Que será distribuido en las diferentes entidades adscritas del Sector de Cultura Recreación y Deporte.

En el propósito dos, hay un rubro del 5% destinado para aportar desde lo cultural a este propósito. En el propósito tres se busca fomentar los diálogos sociales que permitan la confianza y la convivencia entre la ciudadanía y las instituciones; disminuir la ilegalidad en el espacio público tanto en los ambientes rurales y urbanos de la ciudad. En el propósito cinco que busca construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, busca incrementar la gestión pública y local allí se tiene un 13% de inversión para el Sector Cultura Recreación y Deporte.

En este orden de ideas, se busca fortalecer la línea de estímulos y apoyos concertados del sector cultura, también se busca generar acciones para poblaciones en condición de vulnerabilidad, reconocimiento y consolidación de los distritos creativos, integración de procesos integrales de formación a lo largo del ciclo de vida con énfasis en arte, cultura, recreación y deporte. Se realizarán estrategias entorno a lo relacionado con la ciudad y construcción de elementos que permitan fortalecer los escenarios deportivos y culturales.

Después de esta presentación se busca que las otras entidades puedan posteriormente presentar las metas correspondientes a este Plan de Desarrollo para que puedan ser mostrados en este consejo. Teniendo en cuenta el plan de desarrollo actual.

Específicamente en la SCR, se busca liderar la garantía de condiciones para el ejercicio progresivo y efectivo de los derechos culturales, también busca la formulación concertada de políticas de ejecución, evaluación y seguimiento sectorial, poblacional y local. La SCR en ese plan distrital está en tres de los cinco propósitos, en seis de los ocho logros de ciudad, en diez programas generales de veintiséis metas del sector de cincuenta y dos.

Actualmente la SCR, está formulando las metas, construyendo la estructura que permita poner a funcionar los proyectos que se quieren desarrollar durante los próximos cuatro años. Se quiere fortalecer los BEPS “Beneficios Económicos Periódicos”, realizar cinco proyectos de formación, se busca crear bibliotecas y espacios no convencionales de lectura, fortalecer y articular bibliotecas públicas, escolares, comunitarias. Como meta también se tiene como objetivo formular una Política Distrital de Lectura, Escritura y Bibliotecas: también promover espacios y eventos de valoración del libro. Se busca desarrollar una estrategia intercultural que permita el diálogo de los agentes poblacionales de la ciudad.

En el propósito cinco se busca la creación de un Centro De Diseño De Políticas Públicas para el cambio cultural y fortalecer toda la dimensión de cultura ciudadana, diseño y acompañamiento en temas priorizados para la administración en base a los tres propósitos.

5. Diálogo y proyección del Concejo Distrital de Sectores Sociales 2020

Fernando Pérez, representante de los artesanos, inicia el diálogo, donde refiere tener mucha intermitencia en relación a escuchar la presentación, por tanto pide que la presentación sea enviada al correo, para poder analizarla, y desde el correo poder enviar preguntas en torno a cómo se ven los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL BIEN COMÚN Y DEL PROGRESO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 6 de 12
sectores poblacionales que representan en ese Plan De Desarrollo.

Liliana Silva de la SCRD, refiere que el objetivo es, a medida que se va avanzando en los proyectos, poder compartir en este consejo en que se ha avanzado, y no solo desde la SCRD, sino desde las entidades que hacen parte del consejo.

Para Fernando Pérez es importante manifestar una comunicación directa con los consejos locales, entonces también hay un interés de socializar esta información con los consejeros locales. Para tener una visión más amplia de la cobertura que se está presentando con este plan. Y la idea es que se pueda socializar este programa.

Santiago Piñerua de la FUGA recuerda que el ejercicio de estos espacios es para fortalecer la representatividad de las poblaciones en conjunto, teniendo en cuenta que el diálogo entre los diferentes consejos está planteado en el mismo Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio sin embargo es clave entender en las instancias en las que se participa, pone el ejemplo donde varios de los participantes de este consejo, participan en varias instancias de participación, donde no se habla en torno a la representación de ciertos sectores, sino que se busca una construcción colectiva, resalta el planteamiento de Fernando Pérez de ese diálogo, pero es importante entender que estos espacios son de construcción colectiva.

José Antonio Ramírez de IDPC, habla sobre los rubros que aparecen en la presentación que se enfocan básicamente en la territorialización de las acciones, la idea es reforzar esta propuesta del Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024, puesto que es pertinente que se conozca, se apropie y se discuta. Pero dejando la puerta abierta a otras agendas de trabajo que permitan fortalecer el trabajo de articulación. Sin embargo es significativo aclarar que las discusiones de presupuestos participativos se realizarán en las 20 localidades.

Se busca fijar unos horizontes hacia adelante donde se tenga siempre presente fortalecer este consejo en el 2020 y desde las entidades del sector ir socializando, como se van estructurando los proyectos, que se socializaron anteriormente, donde se sabe que estos proyectos con el tiempo se irán esclareciendo su ruta de acción.

Andrés Giraldo de participación de la SCRD, refiere que en lo local se realizarán Agendas Participativas Anuales, dado que estando a mediados de Mayo, se está a seis meses para desarrollar la agenda participativa anual, la propuesta es que estos consejos puedan participar en estos espacios.

Migdalia Tovar de IDARTES refiere que las propuestas de las metas están en concordancia con la propuesta que formula la Alcaldía Mayor, en concertación con el Concejo de Bogotá. Todas las entidades están construyendo sus planes de acción en concordancia con lo que se presentó anteriormente, también están haciendo los ajustes correspondientes en este asunto. Cuando se tengan listos los proyectos la idea es presentarlos. Sin embargo también está pendiente el proceso de armonización del antiguo plan de Desarrollo, con el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, y como siguiente paso, esperar que quede listo plan oficial que está pendiente por ser aprobado. Ella refiere que después se puede realizar una proyección sobre cómo es la armonización del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Y consecuentemente poder construir conjuntamente la agenda del Consejo Distrital De Cultura De Sectores Sociales. Se resalta que aún se tiene muchas tareas pendientes, para tener como tal la precisión sobre como quedaran los proyectos a andar. Por el momento aún no se puede tener claridad en relación a las acciones que se desarrollarán en torno a este consejo. Propone que un punto de la agenda sea informar sobre el resultado del proceso de armonización del antiguo plan con el nuevo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL FUTURO REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 7 de 12

Los acuerdos entonces, Liliana Silva de SCRD refiere será el envío de la grabación de este primer encuentro, el acta, la presentación que se socializó, aclarando que es muy general. En esta línea cada uno puede hacer las retroalimentaciones sobre esta primera reunión y posteriormente la idea es que las entidades puedan hacer este mismo ejercicio de presentación, para tener la ruta de acción más amplia y general del Sector Cultura Recreación y Deporte.

Camila Medina de IDPC, manifiesta este espacio es muy relevante, y pone de manifiesto la importancia de poder discutir y conocer las líneas de acción de cada entidad. Es importante el diálogo que permita reflexionar y dar continuidad con la agenda teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo, y teniendo en cuenta las líneas estrategias de las instituciones del sector Cultura Recreación y Deporte. En ese sentido se busca tener en cuenta el enfoque poblacional, diferencial y territorial. También, se busca es que este espacio permita desarrollar ideas claras sobre cómo podemos ver el patrimonio desde estas vertientes.

Jakeline Hernández, representante del Sistema Distrital de Discapacidad, refiere la importancia de tener en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial, pensarlo desde el componente cultural, y para ello sería importante invitar a Secretaria Distrital de Planeación a las personas que están al frente a esta construcción. Liliana Silva complementa diciendo que es muy importante el POT, en relación con el tema cultural, y propone que se tenga en cuenta la sesión de un consejo donde Secretaria Distrital De Planeación esté presente para que pueda articularse con este consejo y con ello hacer un diálogo que permita tener perspectiva de territorio en clave de lo cultural.

José Ramírez del IDPC habla sobre la importancia del diálogo de los diferentes sectores. Doña Florinda González, consejera representante de la población con discapacidad, refiere que es importante tener en cuenta la población con discapacidad, sobre todo en las escuelas de formación que se tiene en cuenta este servicio para las personas con discapacidad porque los sitios no se adecuan a las distintas discapacidades. También refiere que los procesos de formación deben ser para todas las edades, no solo para la niñez y la juventud. Siempre teniendo en cuenta que muchas personas tienen una edad biológica distinta a su edad psicológica.

Julieta Vera de IDARTES, refiere que en este sentido es importante aclarar que la estrategia es transversal, desde lo diferencial y territorial, el cual debe ser tenida en cuenta por todos los proyectos ejecutados desde las distintas direcciones de las entidades.

Liliana Silva, de SCRD, hace énfasis en esto mencionando que es importante tener presente donde el sector tiene unos lineamientos, desde el enfoque diferencial y territorial que debe cumplir, para la ejecución de sus proyectos.

Migdalia Tovar refiere que los énfasis de las metas son todas las poblaciones, teniendo en cuenta el tema de juventud, mujeres, víctimas y discapacidad. Las cuales tendrá unos estímulos específicos para los sectores sociales, Liliana Silva reitera al consejo que estas ofertas desarrolladas por parte de IDARTES, se envían en el chat, para que los participantes puedan visualizarlas.

Jakeline Hernández, representante del Sistema Distrital De Discapacidad, reitera la importancia de que estas becas deben tener en cuenta beneficiar a los cuidadores.

Camila Medina del IDPC, manifiesta que se debe pensar este espacio sobre lo que implica esto de los enfoques diferenciales, teniendo en cuenta las realidades de las comunidades y la experiencia de los consejeros que allí participan. Teniendo en cuenta el diálogo con esos propósitos del plan de desarrollo en clave de enfoque diferenciales.

Liliana Silva propone que en la próxima sesión IDPC pueda mostrar el balance de la propuesta de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 8 de 12

trabajo que se está pensando para las poblaciones encaminadas con estos propósitos del plan de desarrollo.

Fernando Pérez, representante de artesanos, manifiesta que dentro de los sectores poblacionales, se podría fortalecer la participación de todos los agentes, donde exista una construcción mancomunada, que tenga en cuenta todos los saberes existentes, que permitan el fortalecimiento de todos los sectores poblacionales.

6. Acuerdos y varios.

-Envío de grabación y acta de esta sesión por parte de la SCRD.

-Los participantes del consejo puedan formular preguntas en clave de lo que se reflexionó y presentó en la sesión. Como también ir pensando en la proyección de la agenda a desarrollar en el 2020.

-IDARTES socializará los link, a través de WhatsApp de las becas que se dieron apertura para los sectores sociales.

-Jakeline Hernández socializará a través de WhatsApp los link de participación en el tema del Plan de Desarrollo Territorial.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 100%

III. CONVOCATORIA

Se cumple con el 100% de la Agenda

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5. Diálogo y proyección del Concejo Distrital de Sectores Sociales 2020	Generar preguntas vía correo sobre el Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024	Consejero de artesanos, Fernando Pérez	Si
5. Diálogo y proyección del Concejo Distrital de Sectores Sociales 2020	Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Distrital ir pensando en la agenda de trabajo de este año, para este consejo.	Secretaria Técnica de la SCRD, Liliana Silva.	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 9 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
- Envío de grabación y acta de la sesión	-SCRD
- Formulación de preguntas sobre lo presentado en la sesión	- Participantes del consejo
- Pensar en la agenda de trabajo para el 2020 teniendo en cuenta el Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024	-Participantes del consejo.
- Envío de Convocatoria de Becas para los Sectores Sociales.	-IDARTES
- Envío convocatoria de participación sobre el Plan de Ordenamiento Territorial	- Consejera de Discapacidad Jackeline. Hernández

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Cultura de Sectores Sociales la presente acta se firma por:

Hernando Díaz
Presidente; Representante Cultura LGBTI

Liliana Andrea Silva Bello
Secretaría Técnica de la SCRD

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMUEVE SU CULTURA Y SU REGULARIDAD PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 10 de 12

Anexo 1. Registro fotográfico

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA:



Fotos - Agenda consejo de cultura de sectores sociales, primera sesión.png

Ver todos los fotos + Agregar...

Busca Edita y crea Comparte

CONSEJO DE CULTURA DE SECTORES SOCIALES.

PRIMERA SESIÓN.

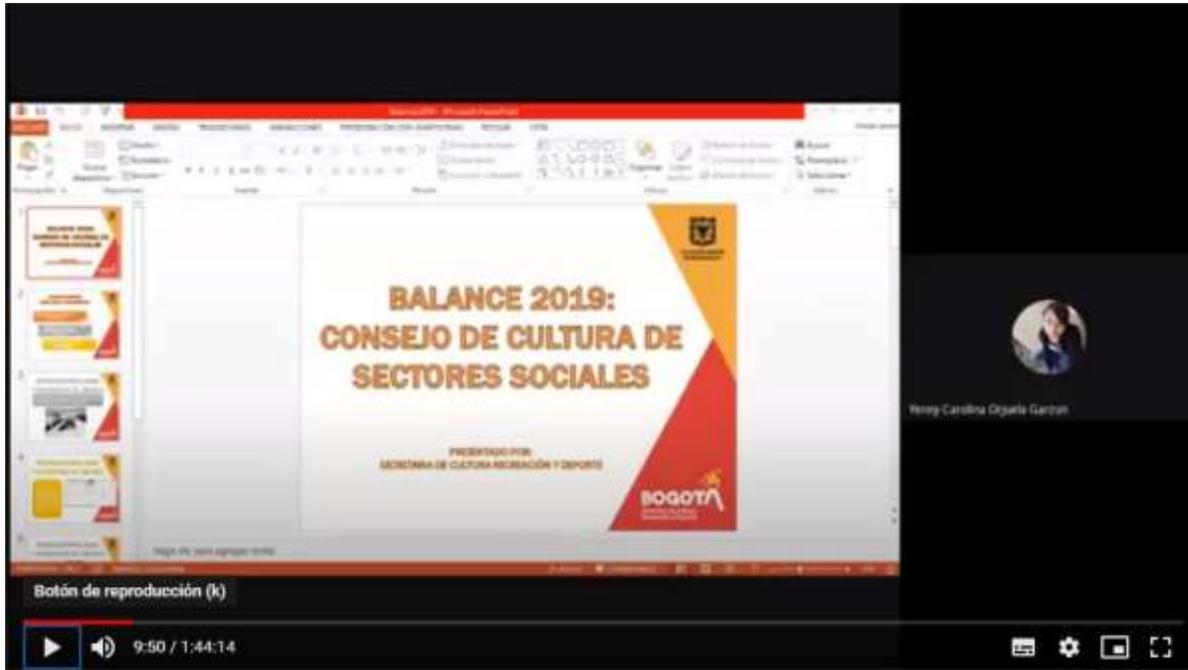
- 1. Bienvenida**
- 2. Verificación de quórum**
- 3. Balance año 2019**
- 4. Apances componente cultural con relación al Plan de Desarrollo Distrital**
- 5. Diálogo y proyección del Consejo Distrital de Sectores Sociales 2020**
- 7. Acuerdos y varios.**

Alma Acosta

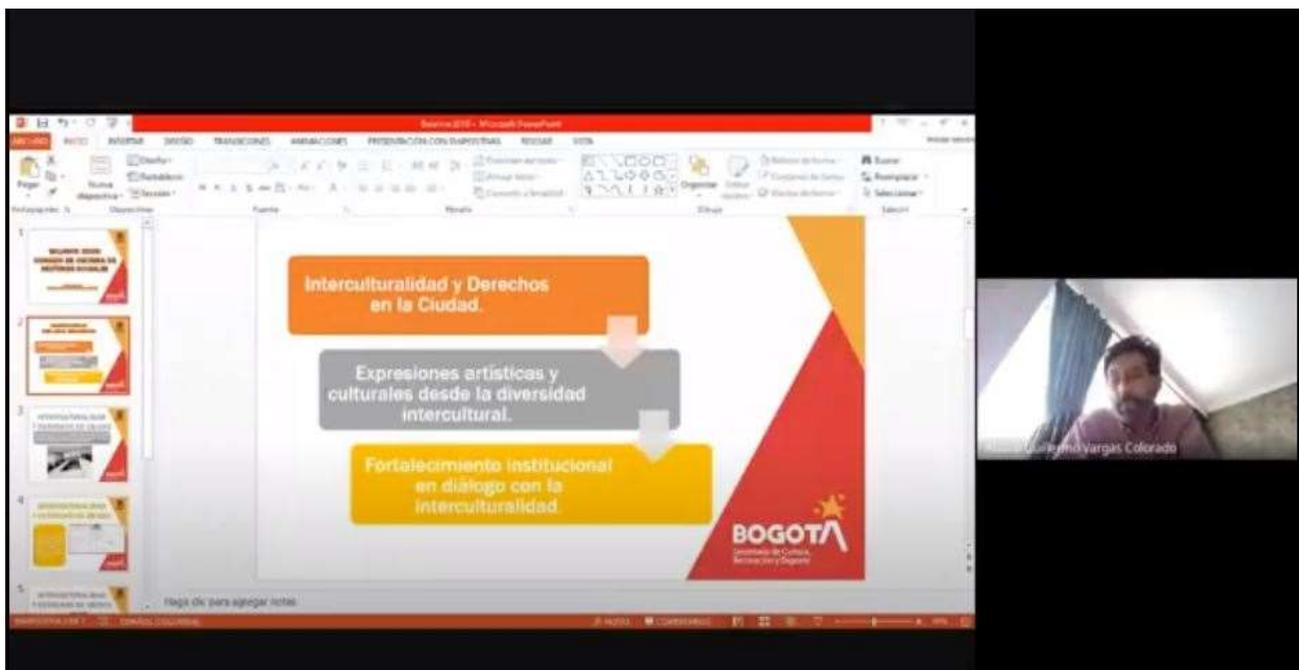
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>RESPONSABILIDAD Y BUEN GOBIERNO</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 11 de 12

PRESENTACIÓN BALANCE 2019:



SALUDO DESDE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>RESPONSABLES DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO INTEGRAL</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Mayo 13 del 2020 / 12 de 12

PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL:

